





RESOLUCIÓN No. 159 (6 DE OCTUBRE DE 2023)

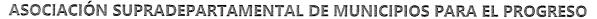
POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA ABIERTA LA CONVOCATORIA PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS PARA EL CONCURSO DE MERITOS ABIERTO, CUYO OBJETO ES LA "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CRA 14 ENTRE CALLE 34 Y 36 DEL MUNICIPIO DE YOPAL"

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ASOSUPRO

En uso de sus facultades legales en especial las consagradas en la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, y reglamentada por el Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

- 1. Que la Ley 80 de 1993, tiene por objeto disponer de las reglas y principios que rigen para los contratos de las entidades estatales (Art. 1 ley 80 de 1993).
- Que la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones, selecciones abreviadas de menor cuantía, contratación directa, mínimas cuantías o concursos, y para escoger contratistas es el jefe o representante de la entidad, según el caso (Artículo ley 80 1993, ley 1150 de 2007).
- 3. Que el decreto 1082 de 2015 que reglamenta el estatuto General de Contratación, en su artículo 2.2.1.1.2.1.3. y 2.2.1.1.2.1.5., establece que se deben publicar los pliegos definitivos y el acto de apertura al proceso de selección correspondiente, a través de la Plataforma Asosupro.gov.co
- 4. Que de conformidad al Literal b numeral 2 del Art. 2 de la ley 1150/07 y Parte 2 Titulo 1 Capitulo 1 Sección 1 Subsección 2 del Decreto 1082 de 2015, la modalidad de proceso de la presente convocatoria es el Concurso de Méritos Abierto.
- 5. Que existe la Disponibilidad Presupuestal No. 178 de 2023, de fecha 8 de septiembre de 2023, certificada por el área contable de ASOSUPRO, para amparar el compromiso que se pretende asumir con el presente proceso de selección.
- 6. Que a través de la plataforma de contratación: www.asosupro.gov.co, se publicaran todos los documentos y la determinación en el cual se invita a todas las Personas naturales o jurídicas, donde se podrá consultar, para el proceso de Concurso de Méritos Abierto; CMA-035-2023, cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CRA 14 ENTRE CALLE 34 Y 36 DEL MUNICIPIO DE YOPAL"
- 7. Que, una vez otorgado el termino legal para presentar observaciones, no se efectuaron observaciones.
- 8. Que se hace necesario dar inicio al proceso de Concurso de Méritos Abierto; CMA-035-2023.









En mérito de lo Anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Publicar los Pliegos de Condiciones definitivos y dar apertura al proceso de Concurso de Méritos Abierto CMA-035-2023, cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CRA 14 ENTRE CALLE 34 Y 36 DEL MUNICIPIO DE YOPAL".

ARTÍCULO TERCERO: El proceso, tendrá previsto el siguiente cronograma: CRONOGRAMA DE LA SELECCIÓN:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CRA 14 ENTRE CALLE 34 Y 36 DEL MUNICIPIO DE YOPAL Norma Actividad Fecha Páginas web www.asosupro.gov.co o en las Publicación de documentos previos, aviso Fecha definida por la Entidad. oficinas de ASOSUPRO calle 32 #39-11 Barzal 30 de septiembre de 2023 y proyecto de pliego Páginas web www.asosupro.gov.co o en las oficinas de ASOSUPRO calle 32 #39-11 Barzal Plazo para presentar observaciones al Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4. proyecto de Pliego de Condiciones 2023 a las 17:00 Páginas web www.asosupro.gov.co o en las Respuesta a observaciones y sugerencias oficinas de ASOSUPRO calle 32 #39-11 Barzal Fecha definida por la Entidad. 6 de octubre de 2023 a las 15:00 al proyecto de Pliego de Condiciones Páginas web www.asosupro.gov.co o en las Expedición y publicación del acto 6 de octubre de 2023 a las 15:00 oficinas de ASOSUPRO calle 32 #39-11 Barzal Fecha definida por la Entidad. administrativo de apertura del Proceso de Contratación Alto Páginas web www.asosupro.gov.co o en las Publicación del Pliego de Condiciones oficinas de ASOSUPRO calle 32 #39-11 Barzal Fecha definida por la Entidad. 9 de octubre de 2023 a las 17:30 definitivo Páginas web www.asosupro.gov.co o en las Audiencia para Aclaración de Riesgos y Fecha definida por la Entidad. 10 de octubre de 2023 a las 9:00 oficinas de ASOSUPRO calle 32 #39-11 Barzal Alcance del Pliego de condiciones Páginas web www.asosupro.gov.co o en las Presentación de observaciones al Pliego Fecha definida por la Entidad. 11 de octubre de 2023 a las 15:00 oficinas de ASOSUPRO calle 32 #39-11 Barzal de Condiciones Páginas web www.asosupro.gov.co o en las Respuesta a las observaciones al Pliego 12 de octubre de 2023 a las 17:30 oficinas de ASOSUPRO calle 32 #39-11 Barzal Fecha definida nor la Entidad de Condiciones Páginas web www.asosupro.gov.co o en las 13 de octubre de 2023 a las 17:00 oficinas de ASOSUPRO calle 32 #39-11 Barzal Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1. Plazo máximo para expedir Adendas Alto Fecha de cierre del Proceso de Fecha definida por la Entidad. 17 de octubre de 2023 a las 14:30 oficinas de ASOSUPRO calle 32 #39-11 Barzal Contratación Páginas web www.asosupro.gov.co o en las Informe de presentación de ofertas oficinas de ASOSUPRO calle 32 #39-11 Barzal Fecha definida por la Entidad. 17 de octubre de 2023 a las 17:00 /Audiencia de apertura de ofertas Alto Páginas web www.asosupro.gov.co o en las Desde el 18 al 20 de octubre de 2023 a las Fecha definida por la Entidad. Evaluación de las ofertas oficinas de ASOSUPRO calle 32 #39-11 Barzal Alto Páginas web www.asosupro.gov.co o en las oficinas de ASOSUPRO calle 32 #39-11 Barzal Publicación del informe inicial de Fecha definida por la Entidad. 20 de octubre de 2023 a las 12:00 horas Páginas web www.asosupro.gov.co o en las oficinas de ASOSUPRO calle 32 #39-11 Barzal Traslado para observaciones al informe de Desde el 20 hasta el 23 de octubre de 2023 a Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.3.2 evaluación de las ofertas (plazo máximo las 16:30 para presentar subsanaciones) Publicación del informe final de Fecha definida por la Entidad. 23 de octubre de 2023 a las 16:00 Páginas web www.asosupro.gov.co evaluación Publicación acto administrativo de A partir del 23 de octubre de 2023 a las 17:30 Fecha definida por la Entidad. Páginas web www.asosupro.gov.co adjudicación o de declaratoria de desierta Dentro de los cinco (05) días hábiles Páginas web www.asosupro.gov.co Fecha definida por la Entidad. Firma del contrato siguientes a la adjudicación del proceso de selección

Dentro de los cinco (05) días hábiles

siguientes a la suscripción del contrato por las

partes

Entrega de Garantías

Páginas web www.asosupro.gov.co o en las

oficinas de ASOSUPRO calle 32 #39-11 Barzal

Fecha definida por la Entidad.







Aprobación de Garantías

Dentro de los cinco (05) dias hábiles siguientes a la suscripción del contrato por las partes Páginas wéb www.asosupro.gov.co o en las oficinas de ASOSUPRO calle 32 #39-11 Barzal Alto

Fecha definida por la Entidad.

ARTICULO CUARTO. Las personas naturales y jurídicas que deseen conformar la veeduría ciudadanas del presente proceso de selección podrán presentarse en la oficina de la personería Municipal de acuerdo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la Oficina de Contratación en Villavicencio- Meta, a los seis (6) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).

JORGE ANORES BAQUERO VANEGAS Representante Legal.

Proyecto: Dirección jurídica.